



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de octubre de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 25 de octubre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente una nota verbal del Ministerio de Asuntos Exteriores dirigida a la Comisión de Cesación del Fuego de la Unión Africana en Darfur y al Representante Especial del Secretario General, en relación con una emboscada de los rebeldes de Darfur contra el Ministro de Agricultura y el Ministro de Asuntos Humanitarios, en flagrante violación del acuerdo de cesación del fuego (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Elfatih Erwa
Representante Permanente



**Anexo a la carta de fecha 25 de octubre de 2004 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante
Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

El Ministerio de Asuntos Exteriores de la República del Sudán saluda atentamente a los miembros de la Comisión de Cesación del Fuego de la Unión Africana y de la Oficina del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Jartum y tiene el honor de referirse al grave y muy lamentable incidente ocurrido en Kass, región de Tur, el 12 de octubre de 2004, cuando la delegación del Ministro de Agricultura y del Ministro de Asuntos Humanitarios viajaban de Nyala a Zalingei. En el camino, un grupo de hombres armados les tendió una emboscada y resultaron heridos varios miembros de la escolta de la delegación.

El Gobierno de la República del Sudán expresa su profunda preocupación por las graves consecuencias de este incidente, que representa una seria violación de la cesación del fuego aplicada con arreglo al acuerdo de N'Djamena.

El Gobierno del Sudán considera que este incidente tiene como objetivo directo dañar la labor humanitaria, pues todo acto de este tipo podría menoscabar los esfuerzos encaminados a mejorar la situación humanitaria de Darfur.

A juicio del Gobierno del Sudán, este incidente demuestra que hay una imperiosa necesidad de ejercer presión sobre los movimientos rebeldes para que se comprometan a cumplir firme y cabalmente el acuerdo de cesación del fuego.

El Gobierno del Sudán espera sinceramente que el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y la Comisión de Cesación del Fuego de la Unión Africana puedan investigar éste y otros incidentes similares para que los culpables rindan cuentas de sus actos y los movimientos rebeldes asuman las obligaciones y responsabilidades que impone el acuerdo de cesación del fuego.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de la República del Sudán aprovecha la oportunidad para transmitir a la Comisión de Cesación del Fuego de la Unión Africana y la Oficina del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas las seguridades de su más alta consideración.